

Viajeros que arriben a La Habana tendrán restricción de movimiento

written by CubaNet | miércoles, 11 de noviembre, 2020 1:37 pm



MIAMI, Estados Unidos. - Las autoridades sanitarias de Cuba reforzarán los controles para evitar que se disparen los casos de [COVID-19](#) tras la reapertura de los aeropuertos del país.

Si bien varias terminales de la Isla ya implementan protocolos establecidos internacionalmente, el reto mayor se centrará en el Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana, principal punto de entrada a la Isla.

Un reporte de la televisión cubana indica que quienes arriben a esa instalación serán sometidos a pruebas de Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para determinar su condición de salud.

Suspendido el confinamiento obligatorio por quince días que se aplicó a los viajeros que regresaron a la Isla durante los primeros meses de la pandemia, las autoridades han determinado establecer nuevos mecanismos de control.

“El viajero tiene que estar con limitación de movimiento hasta que esté su resultado del primer PCR, que, según hemos puesto en práctica, tenemos ese resultado generalmente antes de las 24 horas. La vigilancia del viajero continúa durante diez días. Es importante en todo este tiempo, porque se le repite otro PCR al quinto día”, declaró a la televisión estatal Milidza Ayllón, jefa del Departamento de Control Sanitario Internacional.

Por su parte, a quienes abandonen la Isla se les tomará la temperatura al menos dos veces para comprobar que no tienen síntomas de la enfermedad y se les entregará una boleta de declaración de sanidad.

Durante las últimas semanas, decenas de viajeros, en su mayoría turistas, han llegado a la Isla contagiados con COVID-19, lo que ha obligado a las autoridades a redoblar los esfuerzos para controlar los casos.

Este martes, el Ministerio del Turismo de Cuba (MINTUR) [solicitó](#) a los ciudadanos rusos que vayan a viajar a la Isla reforzar el control epidemiológico individual para evitar casos de COVID-19 como los registrados la pasada semana en Cayo Coco.

La entidad recordó a los ciudadanos de ese país que, si bien las autoridades cubanas no exigen la presentación del resultado de una prueba para entrar a la Isla, si es obligatoria la realización de una comprobación a su llegada.

Tras ocho meses sin operaciones, el Aeropuerto Internacional José Martí reabrirá sus puertas este domingo 15 de noviembre.

Según las autoridades, se mantendrá vigilancia epidemiológica las 24 horas al día en la terminal y se estará comprobando que los viajeros no tengan ningún tipo de síntomas del coronavirus.



Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).